



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 862-2025-UNF/CO

Sullana, 10 de octubre de 2025.



VISTOS:

Oficio Nº 1271-2025-UNF-VPAC/FCEA, de fecha 12 de septiembre de 2025; Oficio Nº 327-2025-UNF-VPAC/DPSEC-UPS, de fecha 18 de septiembre de 2025; Oficio Nº 766-2025-UNF-VPAC/DPSEC, de fecha 25 de septiembre de 2025; Oficio Nº 3969-2025-UNF-VPAC, de fecha 29 de septiembre de 2025; y,



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Página | 1

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Página | 2

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 575-2025-UNF/CO, de fecha 30 de julio de 2025, se aprobó el Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado "Ingenieros Economistas del cambio UNF", presentado por el docente Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Que, con Oficio N° 1271-2025-UNF-VPAC/FCEA, de fecha 12 de septiembre de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales solicito al Vicepresidente Académico, la aprobación del informe final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario, para su aprobación y posterior certificación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, con Oficio N° 327-2025-UNF-VPAC/DPSEC-UPS, de fecha 18 de septiembre de 2025, el Jefe de la Unidad de Proyección Social hace llegar al Jefe de la Dirección de Proyección y Extensión Cultural, el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado "Ingenieros Economistas del cambio UNF".

Que, mediante Oficio N° 766-2025-UNF-VPAC/DPSEC, de fecha 25 de septiembre de 2025, el Jefe de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural solicita al Vicepresidente Académico, la aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado en mención, para su aprobación y posterior certificación.

Que, con Oficio N° 3969-2025-UNF-VPAC, de fecha 29 de septiembre de 2025, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado "Ingenieros Economistas del cambio UNF", con el fin de ser agendado, tratado y de ser el caso aprobado por la Comisión Organizadora.

Que, mediante ACTA N° 060-2025-SO-CO, de fecha 09 de octubre del 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado "Ingenieros Economistas del cambio UNF", presentado por el docente Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución. **AUTORIZAR** la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado "Ingenieros Economistas del cambio UNF", en mérito a lo aprobado en los artículos precedentes.

Página | 3

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 060-2025-SO-CO de fecha 09 de octubre del 2025.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado "Ingenieros Economistas del cambio UNF", presentado por el docente Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado "Ingenieros Economistas del cambio UNF", en mérito a lo aprobado en los artículos precedentes.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
AMBIENTALES



INFORME FINAL DE PLAN DE TRABAJO DE
VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO



"Ingenieros economistas
del cambio UNF"

Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social
Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

FORMATO 02: Esquema del Informe Final de Planes de Trabajo de Voluntariado Universitario para Estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes.

1. Título de Voluntariado Universitario: "Ingenieros economistas del cambio UNF"

2. Facultad (es): Ciencias Económicas y Ambientales

3. Datos del Docente (s) – Asesor (es): Dr. Antero Alexander Cabrera Torres.
Mg. Juan Isaías Cango Córdova

4. Datos de los estudiantes y/o graduados responsables del Plan de Trabajo de RSU: (máximo 5)

Nº	CÓDIGO DE VOLUNTARIADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL PLAN DE TRABAJO	MOVIL O FIJO	CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO	FIRMA
1	2023201010	Carreño Aponte, Xiomara	Delegado	965269940	2023201010@unf.edu.pe	
2	2022201009	Chacon Becerra, Astrid	Integrante	973877305	2022201009@unf.edu.pe	
3	2023201030	Panta Gonzales Daniel	Integrante	918857748	2023201030@unf.edu.pe	
4	2023201936	Saavedra Abad Daniela	Integrante	901281635	2023201936@unf.edu.pe	
5	2023201048	Wong Pérez Cristhian	Integrante	917469982	2023201048@unf.edu.pe	

5. Duración del Plan de Trabajo de PVU:

Inicio (día/mes/año): 30 de abril del 2025|
Término (día/mes/año): 03 de Julio del 2025
Semanas: 14
Horas ejecutadas: 3 diarias

6. Descripción detallada de Actividades Realizadas.

- 1) Reunión virtual con el equipo de trabajo: Para determinar nuestra población de estudio y, evaluar y definir el instrumento de recolección de datos a utilizar y proceder a la elaboración del plan de RSU, hemos



realizado reuniones virtuales en las cuales participábamos dando aportes e información necesaria.

- 2) Primer contacto con la dirección de las Instituciones Educativas en mención: Una vez seleccionada la población estudiantil es decir la I.E de la provincia de Sullana, tomamos un primer contacto con el director (vía e-mail, telefónica y/o presencial) para explicar el objetivo de nuestra investigación y establecer un mutuo acuerdo de cooperación.
- 3) Elaboración de materiales: Ubicamos nuestra necesidad de utilizar algunos afiches como material en nuestra exposición y la elaboración tanto de una encuesta como de unos trípticos informativos.
- 4) Análisis y evaluación de los resultados: Tras la aplicación del instrumento se procedió a analizar y evaluar los resultados a través de softwares que permiten el estudio adecuado de los datos obtenidos.
- 5) Elaboración del informe final del proyecto: Como última actividad se realiza una previa aprobación de los docentes asesores, la elaboración del informe final del proyecto, siendo esta investigación el resultado final de nuestro trabajo.



7. Dificultades Encontradas:

- Falta de recursos tecnológicos: Una de las limitaciones fue que el colegio donde se realizó el voluntariado no contaba con un proyector, lo que dificultaba la presentación de nuestras diapositivas. Ante esto, adaptamos el material para trabajarlo de forma más visual y dinámica con el apoyo de la pizarra y recursos impresos.
- Disponibilidad limitada de días: Dado que había varios voluntariados realizándose al mismo tiempo, tuve que esperar a que haya un día disponible para poder participar. Esta situación exigió paciencia y una buena coordinación con los encargados del programa.
- Organización del tiempo personal: Como en toda actividad adicional, fue necesario organizar bien mis horarios para cumplir con mis responsabilidades sin afectar mis estudios ni otras obligaciones.



8. Conclusiones:

- Se determinó que cuando los estudiantes comprenden y aplican conceptos básicos de economía como el ingreso, gasto, ahorro y presupuesto, su capacidad para tomar decisiones financieras responsables también mejora,



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

y en caso los estudiantes no comprendan ni apliquen estos conceptos, su gestión del dinero es desordenada y limitada.

- Se afirma que cuando los estudiantes reconocen la diferencia entre necesidades y deseos, y practican un consumo responsable, su comportamiento económico es más consciente y equilibrado, y en caso no lo hagan, tienden a priorizar gastos innecesarios que afectan su bienestar personal y familiar.
- Se afirma que cuando los estudiantes entienden el funcionamiento de la oferta y la demanda en el mercado, logran identificar mejores momentos para comprar o vender productos, y en caso no comprendan este principio, sus decisiones como consumidores o emprendedores pueden ser poco estratégicas o desventajosas.
- Se determinó que cuando los estudiantes practican el hábito del ahorro con una meta clara, desarrollan autonomía financiera y visión de futuro, y en caso no cultiven este hábito, su capacidad de planificación económica se ve afectada negativamente.
- Se afirma que cuando los estudiantes identifican habilidades personales y consideran el emprendimiento como una alternativa para generar ingresos, desarrollan mayor autoestima y sentido de iniciativa, y en caso no lo hagan, desaprovechan oportunidades de crecimiento económico desde su etapa escolar.



9. Recomendaciones:

Me complace expresar una recomendación positiva respecto al trabajo de investigación desarrollado para la exposición titulada "La economía: orientación estudiantil y hábitos de estudio en los estudiantes de quinto de secundaria de la Institución Educativa IEP IEDUBER Sullana – 2025". Tras la revisión del proyecto, se ha constatado que tanto el proceso investigativo como los resultados obtenidos poseen una alta pertinencia académica y un notable potencial educativo.

La exposición presentada por los estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera abordó un tema de gran relevancia y actualidad en el ámbito escolar, ofreciendo



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

una perspectiva enriquecedora y aplicable a la realidad estudiantil. Los expositores evidenciaron un sólido dominio de los conceptos tratados y emplearon un enfoque pedagógico efectivo que permitió transmitir la información de manera clara, accesible y motivadora para la audiencia.

De igual manera, se destacaron por sus excelentes habilidades comunicativas durante la exposición. La claridad en la expresión, el uso de un lenguaje acorde al público y la capacidad de promover la participación activa de los asistentes contribuyeron significativamente al éxito de la actividad.

Por lo expuesto, recomendamos de manera enfática la ejecución de esta charla en la institución educativa. Su estructura coherente, la pertinencia del contenido y la eficacia comunicativa de los expositores aseguran un impacto positivo en la formación de los estudiantes, fortaleciendo sus hábitos de estudio y su interés en comprender la importancia de la economía en su vida académica y cotidiana.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

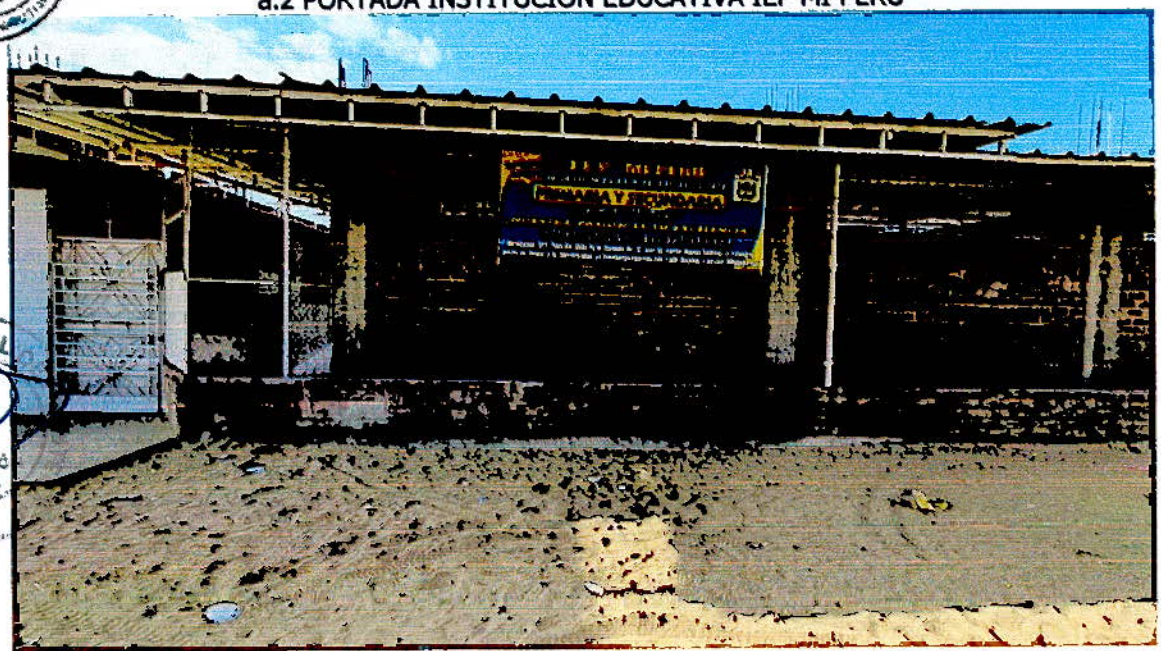
ANEXOS: Evidencias fotográficas del lugar de ejecución del Plan de Trabajo Voluntariado Universitario.

a) Fotografías

a.1 INSIGNIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IEP MI PERÚ



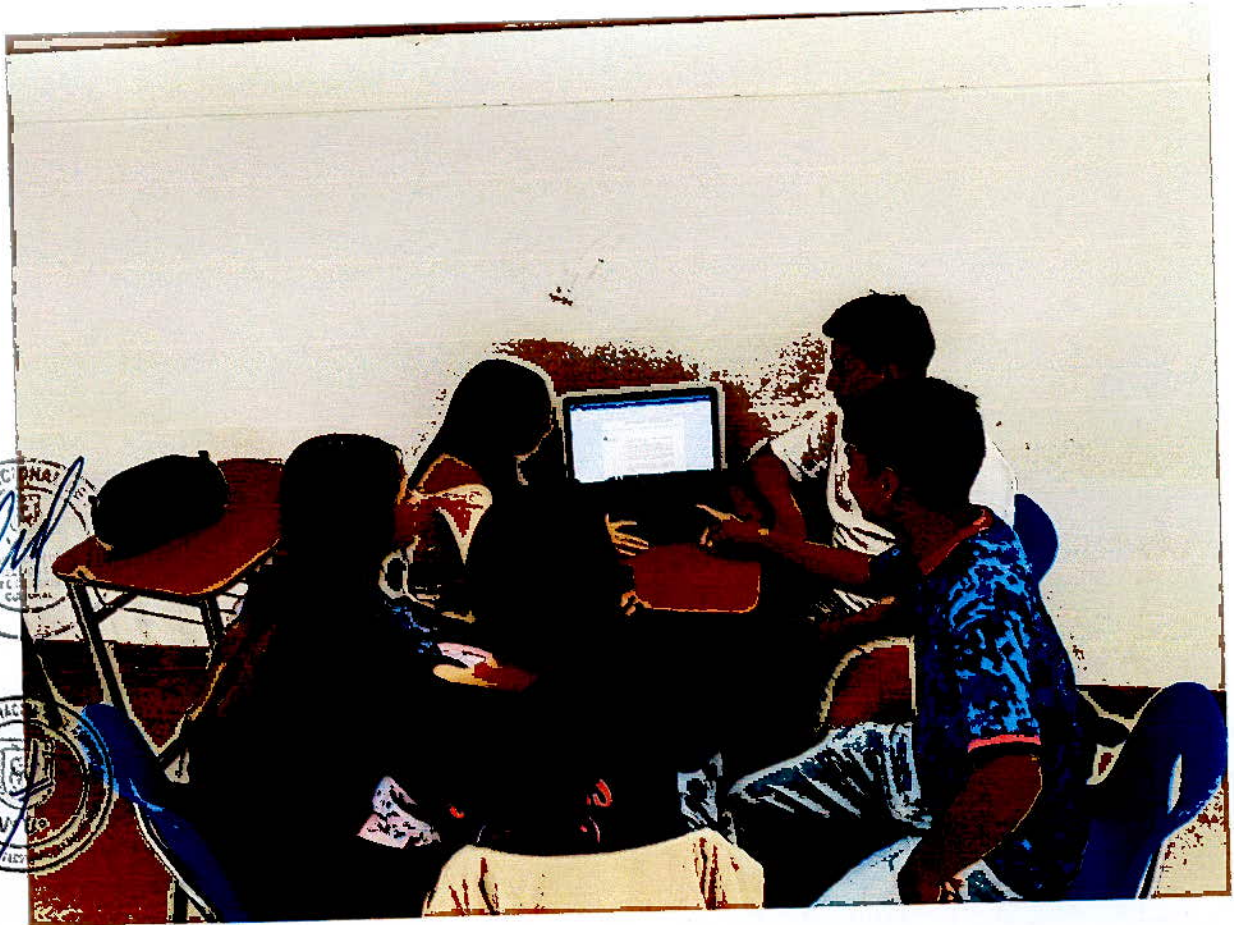
a.2 PORTADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IEP MI PERÚ





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a. 3 primera reunión





a.4 PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA PERMISO A LA I.E IEP IEDUBER- FECHA:
22/05/2025



LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Sucre, 25 de mayo del 2023

Dr(a): Luis Enrique MORALES moran
Director de la I.E.P. 14783

Firma:
Fecha de firma: 25 de mayo 2023

Asunto: Solicito permiso para EVENTO ACADÉMICO.

Que conforme a la ley universitaria contempla a los miembros de la comunidad universitaria tanto docentes y estudiantes universitarios realizar eventos académicos, es que recurrimos a su prestigiosa institución educativa, dirigida por su distinguida persona, para solicitarle el permiso necesario para la realización del Seminario Educativo: "Reforzamiento académico, ¿Qué es el ahorro y cuáles son sus beneficios?" 14783- 2023", el evento se realizará en coordinación con su persona; cabe mencionar que esta Institución educativa se ha tomado en cuenta para la realización del evento debido a su población estudiantil y espero poder cumplir con las expectativas y las normas establecidas en la ley universitaria. A usted pido, acceder a lo solicitado.

Sin más que decirle nos despedimos de usted deseando éxito en su gestión

Atentamente,

Estudiante PCZA - UNF

Dr. Aníbal Alexander Cabrera Torres
Docente PCZA - UNF



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.5 Aprobación de plan de voluntariado

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"



Oficio N° 001-2025-URF-FCLA/CCSPW

Señor Mg. Mario Villagas Yarteque
Coordinador(e) Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales
Universidad Nacional de la Frontera.

Sukuna, 08 de mayo del 2025

Asunto: Aprobación PLAN DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO
2025 I

Los estudiantes universitarios del cuarto ciclo 2025-I, turno tarde de la escuela
profesional de Ingeniería Económica de esta casa superior de estudios.

Con el compromiso de superación de parte nuestra, es que los representantes del equipo
de trabajo nos presentamos ante usted con el debido respeto para presentarle a su digno
despacho nuestro plan de voluntariado universitario titulado: "Ingenieros economistas del
cambio URF"

Este plan de voluntariado universitario cuenta con la asesoría de los docentes
ordinarios: Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y el Mg. Juan Iván Cango Córdoba, en este
sentido le solicitamos que el plan de voluntariado sea elevado a las instancias superiores para
su aprobación y al mismo tiempo se emita la resolución respectiva por parte de las
autoridades de nuestra universidad.

Sin nada más que decirle nos despedimos de usted, los estudiantes del equipo de
trabajo

Atentamente,



Chacón Becerra Astrid
DNI: 73775517

Correño Aponte Romara
DNI: 72648707

Panta Gonzales Daniel
DNI: 75515706

Alvareda Abad Daniela
DNI: 61041670

Villegas Pérez Cristhian
DNI: 75461204



a.7 SE REALIZARON DIFERENTES REUNIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL MATERIAL A PRESENTAR

ELABORACIÓN DEL MATERIAL
FECHA: 01/07/2025

CONCLUSIONES

La economía nos ayuda a tomar decisiones inteligentes, manejar bien nuestro dinero y prepararnos para el futuro.

Aprender desde jóvenes nos permite vivir de forma más organizada, consciente y equilibrada.

"Cada futuro comienza con tu decisión de qué hacer hoy en tu futuro"

Recomendaciones

- Incluir temas de economía básica en la escuela
- Fomentar el ahorro y la planificación
- Fomentar el consumo responsable
- Hablar de dinero y decisiones en familia
- Aplicar lo aprendido en la vida diaria

WUOLAH

"La economía"

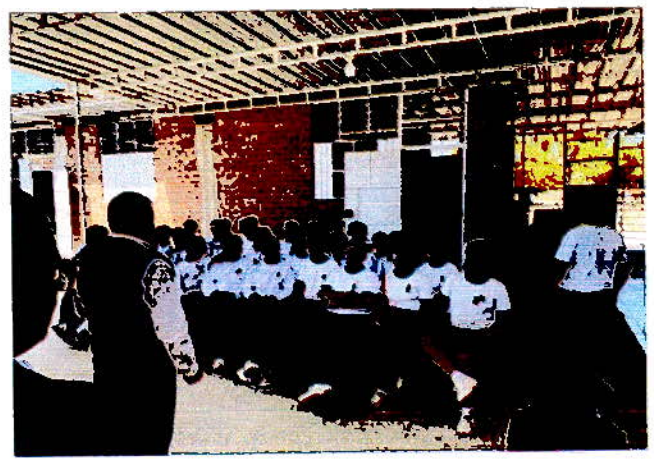
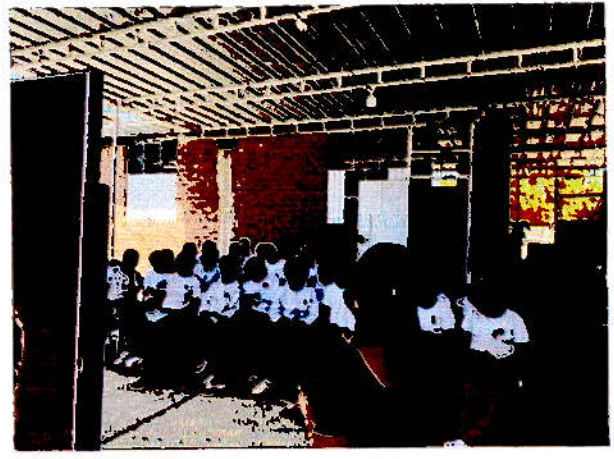
¿Qué es la economía? ¿Por qué es importante? ¿Cómo afecta nuestra vida?

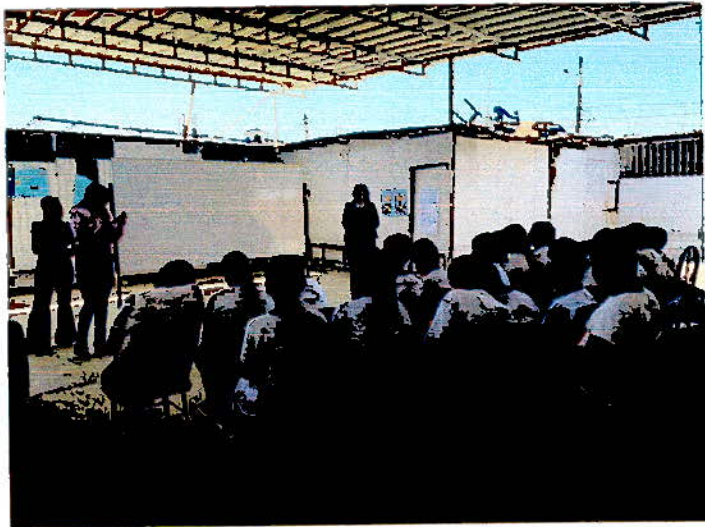
Participantes:

- Camila Aguirre, Nazareno Romero
- Chacón Becerra, Adela Corales
- Danilo González, Pamela Dávalos
- Sebastián Alvarado, Brinda Dávalos
- Wang Pérez, Graham Dávalos



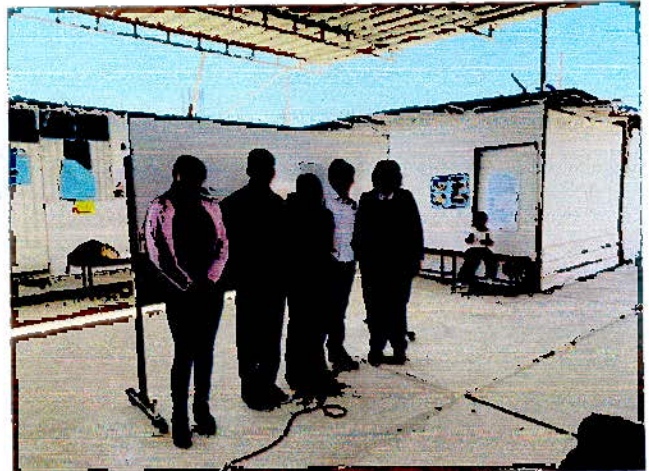
a.8 DÍA DE LA PONENCIA EN LA I. E IEP IEDUBER – FECHA: 03/07/2025





TRIPULICOS

FOTOGRAFÍA FINAL CON EL DOCENTE



CONCLUSIONES

La economía nos ayuda a tomar decisiones inteligentes, manejar bien nuestro dinero y prepararnos para el futuro. Aprender desde jóvenes nos permite vivir de forma más organizada, consciente y equilibrada.

Si trabajas ahorrar con sabiduría es una herramienta en tu futuro

Recomendaciones

- Incluir temas de economía básica en la escuela
- Promover el ahorro y la planificación
- Fomentar el consumo responsable
- Hablar de dinero y decisiones en familia
- Aplicar lo aprendido en la vida diaria

un equipo

"La economía"

AUTORES:

- Cornejo Aparicio, Yessy Alexandra
- Churruarín Becerra, Aislin Corralina
- Poma González, Franklin Daniel
- Sánchez Alvarado, Ericka Yvonne
- Wang Pérez, Christian Cesar





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

B) CONSTANCIA DE AGRADECIMIENTO – FECHA: 17/07/2025

RESULTADO DE NIVEL DE SATISFACCIÓN

CTAR - PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE EDUCACIÓN – SULLANA
I.E.P. MI PERÚ
R.D.R. 09023 04 DIC 2020
SULLANA



“FORMANDO LÍDERES DEL PRESENTE Y DEL FUTURO”
“Nuestra pasión es tu excelencia”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
CONSTANCIA DE AGRADECIMIENTO

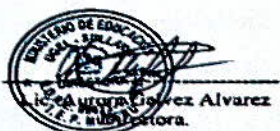
LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR IEP MI
PERÚ

HACE CONSTAR:

Que los docentes: Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, Mg. Juan Isaias
Cango Córdova y los estudiantes: Carreño Aponte Xiomara, Chacón Bocorra
Astrid, Panta Gonzales Daniel, Saavedra Abad Daniela, Wong Pérez
Christian de la Universidad Nacional de Frontera de la Facultad de Ciencias
Económicas y Ambientales han gestionado y ejecutado el Voluntariado
Universitario denominado “Ingenieros economistas del cambio UNF” en
esta Institución Educativa, culminando responsable y satisfactoriamente, motivo
por el cual la dirección **RECONOCE, AGRADECE Y FELICITA**, por esta
labor desempeñada en bien de nuestros estudiantes.

Se expide la presente constancia para los fines que el interesado estime
conveniente.

Sullana, 03 Julio del 2025



Jrb. Popular Villa Perú Canadá Mz. “Q” Lote “16, 17, 18 y 19” – Sullana – Piura (a 1 cuadra frente a la Universidad
a Frontera)
Teléfono 073 – 477709 Email: i.e.p.miperu@unf.edu.pe
“HOY ES MI GRAN DÍA” Per: Ing. Andrea Berrios J.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

C) Resultados de encuestas

1	MUY BUENO
2	BUENO
3	REGULAR
4	MALO
5	MUY MALO

Encuestados	¿Qué les pareció el evento?	¿Qué les pareció la presentación de los ponentes?
1	1	1
2	1	1
3	2	2
4	3	2
5	1	1
6	3	2
7	1	1
8	2	1
9	2	1
10	1	2
11	1	1
12	1	1
13	1	1
14	2	1
15	1	1
16	1	1
17	1	1
18	1	1
19	2	1
20	1	1
21	1	1
22	1	2
23	1	1
24	3	2
25	1	1
26	2	1
27	1	2
28	1	1
29	3	2
30	1	1

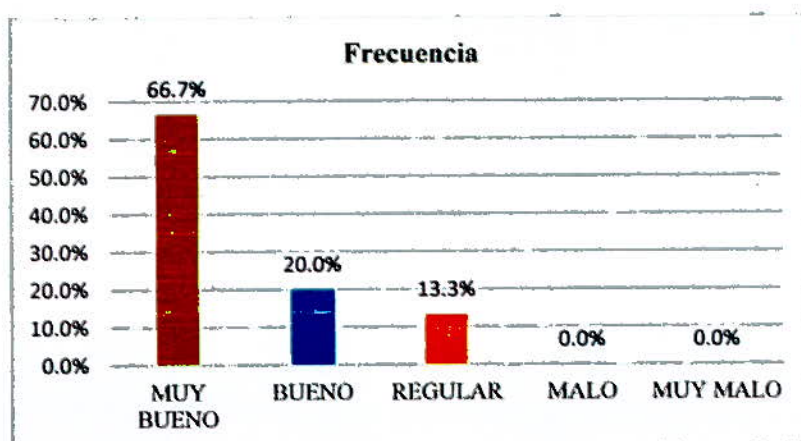




UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

1) ¿Qué les pareció el evento?

Respuestas	Frecuencia	%
MUY BUENO	20	66.7%
BUENO	6	20.0%
REGULAR	4	13.3%
MALO	0	0.0%
MUY MALO	0	0.0%
TOTAL	30	100%



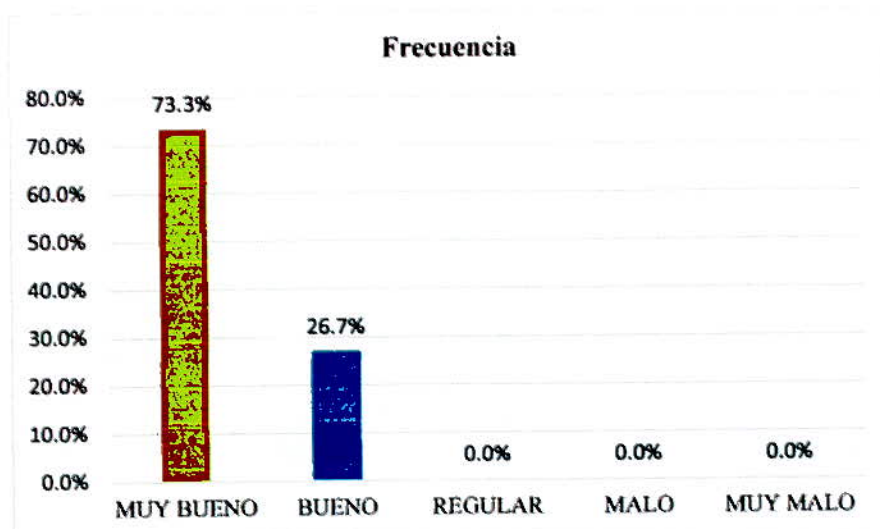
¿Qué les pareció la presentación de los ponentes?

Respuestas	Frecuencia	%
MUY BUENO	22	73.3%
BUENO	8	26.7%
REGULAR	0	0.0%
MALO	0	0.0%
MUY MALO	0	0.0%
TOTAL	30	100%





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA



d) Anexar el formato para importar participaciones (excel)

Voluntariado universitario: Economía en Acción

ANEXO: FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPACIONES

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL EVENTO	Economía en Acción-2025	FECHA DE RESOLUCIÓN O MEMORÁNDUM
Resolución de Aprobación del Evento	N°575-2025-UNF/CO	12 de mayo de 2025
Resolución u Memorándum de Aprobación de Emisión de Certificados		
Fechas del evento	03 de Julio de 2025	
Horas Académicas	37.5	



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

OBLIGATORIO							OPCIONAL
DNI	Folio	Número	Participación	Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
7.3E+07	2025		ORGANIZADOR	Carreño Aponte	Xiomara	2023201010@unf.edu.g	
7.4E+07	2025		ORGANIZADOR	Chacon Becerra	Asbrid	2023201002@unf.edu.g	
7.6E+07	2025		ORGANIZADOR	Panta Gonzales	Daniel	2023201003@unf.edu.g	
6.1E+07	2025		ORGANIZADOR	Saavedra Abad	Ericka Daniela	2023201936@unf.edu.g	
7.5E+07	2025		ORGANIZADOR	Wong Pérez	Cristhian	2023201058@unf.edu.g	
1.7E+07	2025		ORGANIZADOR	CABRERA TORRES	ANTERO ALEXANDER	acabrera@unf.edu.pe	
4.2E+07	2025		ORGANIZADOR	CARGO CORDOVA	JUAN JOSIAS	jcargo@unf.edu.pe	

FORMATO DE PARTICIPACIÓN PARA PONENTES

OBLIGATORIO							OPCIONAL
DNI	Folio	Número	Participación	Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
16748552	2024		PONENTE	CABRERA TORRES	ANTERO ALEXANDER	acabrera@unf.edu.pe	

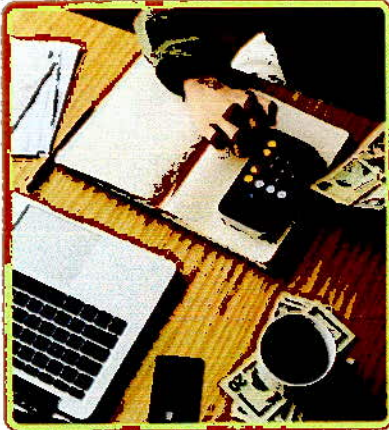
e) Otros medios de verificación que el asesor del plan de trabajo de Voluntariado Universitario considere conveniente.

f. IV Desarrollo de contenido temático





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA



QUE ES LA ECONOMIA



La economía es la ciencia que estudia cómo las personas y sociedades usan recursos limitados para satisfacer necesidades limitadas.

Adam Smith

Adam Smith, padre de la economía moderna, decía que si cada persona busca su propio beneficio, como por una "mano invisible", se logra el bienestar de todos. Defendía el libre mercado y la división del trabajo para aumentar la eficiencia.



INGRESO Y GASTO

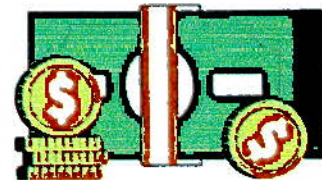
Ingreso

Es el dinero que recibe una persona, empresa o gobierno.

Puede venir de diferentes fuentes como:

- Salarios o sueldos (trabajo)
- Ventas de productos o servicios
- Rentas de propiedades
- Intereses o inversiones

Es fundamental para cubrir gastos y, si es mayor que estos, generar ahorro o inversión.



Gasto

Es el dinero que se utiliza o se paga para satisfacer necesidades, mantener actividades o producir.

Ejemplos de gastos:

- Alimentación, transporte, servicios (personas)
- Gastos, alquiler, insumos (empresas)
- Salud, educación, infraestructura (gobierno)

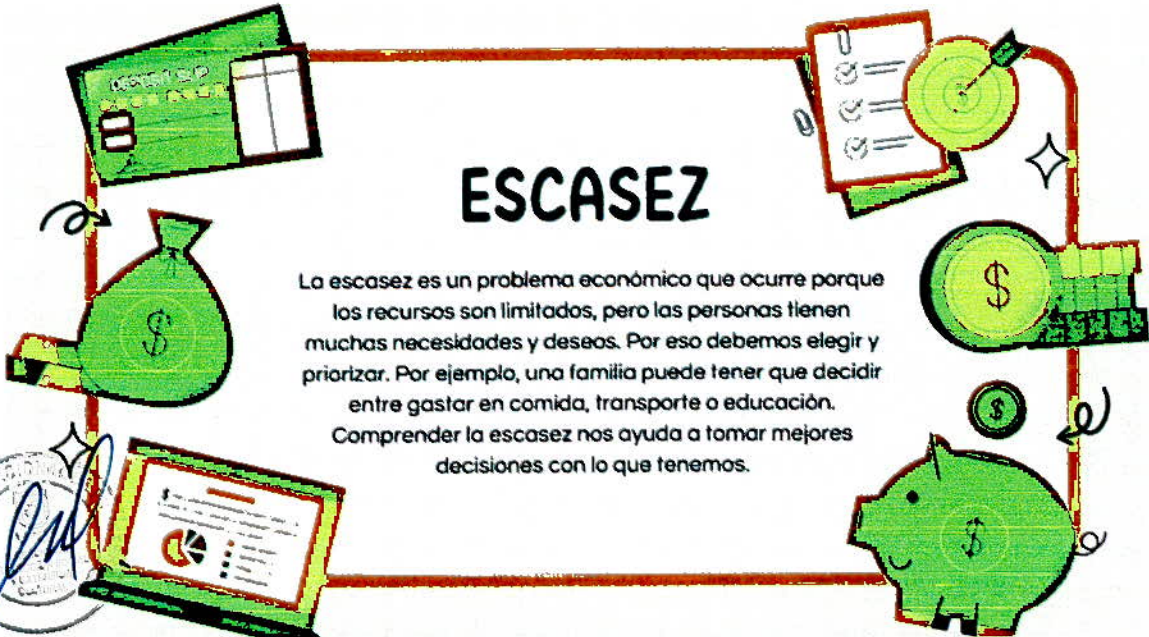
Si los gastos superan los ingresos, se genera déficit





ESCASEZ

La escasez es un problema económico que ocurre porque los recursos son limitados, pero las personas tienen muchas necesidades y deseos. Por eso debemos elegir y priorizar. Por ejemplo, una familia puede tener que decidir entre gastar en comida, transporte o educación. Comprender la escasez nos ayuda a tomar mejores decisiones con lo que tenemos.



AHORRO

Ahorrar es separar una parte del dinero que ganamos para usarlo en el futuro. Es importante porque nos permite cubrir emergencias, cumplir metas y evitar endeudarnos.

Cuando no ahorramos, es más fácil caer en deudas. En cambio, si aprendemos a ahorrar, podemos usar nuestras ganancias de forma más inteligente y vivir con mayor tranquilidad económica.

El ahorro es clave para mantener un equilibrio entre lo que gano, lo que gasto y lo que guardo.





OFERTA

La oferta es la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender en el mercado a diferentes precios y en un periodo determinado.

En otras palabras, es lo que los vendedores ponen a disposición del público, dependiendo de cuánto están dispuestos a pagar los consumidores.

Si un agricultor ve que el precio del arroz está subiendo, probablemente siembre más arroz para aprovechar el buen precio. Pero si el fertilizante se vuelve muy caro, quizás decida sembrar menos, porque le cuesta más producirlo. Eso es oferta: cuánto está dispuesto a producir y vender según las condiciones del entorno.



DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN LA OFERTA

• Precio del bien o servicio: A mayor precio, mayor cantidad que los productores están dispuestos a vender.

• Costos de producción: Si los insumos (materias primas, mano de obra, etc.) suben de precio, puede reducirse la oferta.

• Tecnología: Las mejoras tecnológicas permiten producir más con menos recursos, aumentando la oferta.

• Número de productores: Si hay más empresas ofreciendo un producto, la oferta total aumenta.

• Expectativas del productor: Si esperan que el precio suba en el futuro, pueden decidir guardar su producción y no ofrecerla de inmediato.

• Factores climáticos o naturales: Especialmente en agricultura, el clima afecta directamente la cantidad que se puede ofrecer.

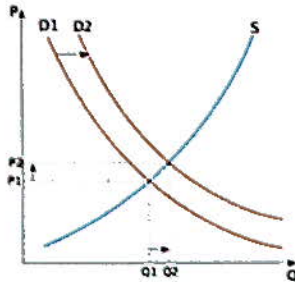
• Políticas del gobierno: Impuestos, subsidios o regulaciones también pueden incentivar o desincentivar la producción.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



1. Curvas de demanda (D1 y D2) – en rojo:

- D1 es la demanda original.
- D2 es una nueva curva de demanda, más a la derecha, lo que indica un aumento de la demanda.
- Las curvas de demanda tienen pendiente negativa: cuando el precio baja, la cantidad demandada sube.

2. Curva de oferta (S) – en azul:

- Representa la cantidad que los productores están dispuestos a vender a distintos precios.
- Tiene pendiente positiva: a mayor precio, mayor cantidad ofrecida.

El gráfico muestra cómo los cambios en la demanda afectan al precio y la cantidad en el mercado. La oferta se mantiene constante (S), pero al aumentar la demanda, suben tanto el precio como la cantidad ofrecida.



DEMANDA

- La demanda es la cantidad de un producto o servicio que las personas están dispuestas a comprar a un cierto precio. Es por ello que la demanda depende del precio al que esté un bien o un servicio.

Ejemplo:

- Si el precio de una entrada al cine es barato, más personas quieren ir al cine (la demanda sube).
- Pero si suben mucho el precio, menos personas querrán ir (la demanda baja).





DETERMINANTES QUE AFECTAN A LA DEMANDA

• Precio de los bienes y servicios:

Porque cuando el precio sube, menos personas quieren comprar.



• Lugar:

Es dónde se venden los productos, ya sea un mercado físico o en internet.

Ejemplo: El transporte influye en el precio, es decir, si el producto llega a lugares remotos y el transporte es caro el precio va a subir. Precio sube porque hay que pagar por llevarlo hasta allí. Y al subir el precio, menos personas quieren comprarlo.

Resultado: La demanda baja.

Por el contrario, si el producto se vende cerca y el transporte es barato. El precio baja, porque cuesta menos llevarlo, y aquí es donde más personas estarán interesadas en comprarlo.

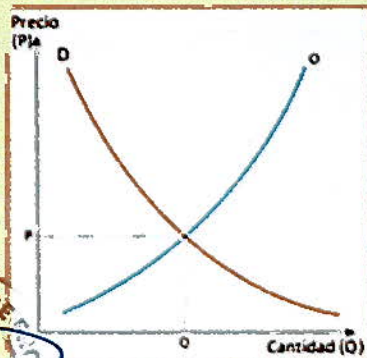
Resultado: La demanda sube.

• Oferta:

Es la cantidad de productos o servicios que las empresas están dispuestas a vender.

Ejemplo: Si hay un terremoto y se pierde la cosecha de papas, habrá menos papas para vender, y como hay pocas, sube el precio, porque muchas personas quieren comprarlas, pero no hay suficientes.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



Línea azul: Oferta (O)

Esta línea sube, eso significa que mientras más alto es el precio, más productos quieren vender las empresas.

¿Por qué? Porque al vender más caro, ganan más.

Línea roja: Demanda (D)

Esta línea baja. Eso significa que cuando el precio sube, las personas compran menos. Y cuando el precio baja, las personas compran más.

Punto de cruce: Punto de equilibrio

Es donde la oferta y la demanda se cruzan.

Punto de equilibrio:

Aquí se encuentra el precio justo (P^*) y la cantidad ideal (Q^*) en la que:

☒ Las empresas están dispuestas a vender.

☒ Los consumidores están dispuestos a comprar





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

INFLACIÓN



• ¿Qué es?

La inflación es el aumento general de los precios de los productos y servicios en un país con el paso del tiempo. Significa que el dinero pierde valor, porque ya no puedes comprar lo mismo con la misma cantidad de dinero.



• Causas



•1. Aumento de la demanda:

Ocurre cuando muchas personas quieren comprar un producto, pero no hay suficiente para todos.

Al haber escasez, los vendedores suben los precios.

•2. Aumento de los costos de producción:

Si el costo de producir, transportar o importar los productos sube, las empresas aumentan sus precios para no perder ganancias.

•3. Exceso de dinero en circulación:

Si el gobierno imprime demasiado dinero sin respaldo económico, hay más dinero pero los productos siguen siendo los mismos.

Eso hace que los precios suban rápidamente.





• Consecuencias:

Afecta directamente nuestra vida diaria, ya que, mientras más suban los precios, menos podremos comprar con el mismo dinero.

Y por eso es fundamental que:

- Las familias administren mejor su dinero.
- Las empresas planifiquen sus precios y costos.
- El gobierno tome decisiones para controlar la economía.
- ¿Cómo afecta al país?



• ¿Cómo afecta al país?

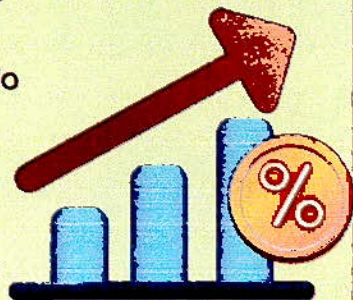
La inflación afecta a los países porque reduce el poder adquisitivo de las personas, lo que significa que con el mismo dinero se puede comprar menos. Esto impacta sobre todo a las familias de bajos ingresos. Además, genera incertidumbre económica, ya que empresas y ciudadanos no saben si invertir o ahorrar, lo que puede frenar el crecimiento. Si la inflación se descontrola puede provocar pobreza, desempleo y crisis económica.

¿CÓMO SE SOLUCIONA LA INFLACIÓN?

La inflación no se elimina por completo, pero sí puede controlarse mediante distintas políticas económicas aplicadas por los gobiernos y los bancos centrales.

- Por ejemplo: cuando el Banco Central sube las tasas de interés, los préstamos se vuelven más caros. Esto hace que las empresas no pidan tanto dinero prestado para producir o invertir, y también que las personas compren menos a crédito.

- Como hay menos dinero circulando y menos consumo, las empresas venden menos y, por lo tanto, no suben tanto los precios de sus productos.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

CONSUMO RESPONSABLE

Gastar más de lo que uno tiene significa usar dinero que no tienes realmente, muchas veces pidiendo préstamos o usando tarjetas de crédito. Esto puede parecer una solución rápida, pero causa problemas a largo plazo.

- ¿Qué pasa si gastamos más de lo que ganamos?
Nos endeudamos y tenemos que pagar intereses.
Cada vez tenemos menos dinero disponible para lo esencial (comida, salud, estudios). Y viviremos con estrés financiero.
- ☒ ¿Por qué es importante gastar con cuidado?
Porque el dinero no es infinito.

Si aprendemos a gastar menos de lo que ganamos, podemos:

1. Ahorrar para el futuro.
2. Evitar deudas.
3. Tener tranquilidad económica.
4. Prepararnos para emergencias.



EMPRENDIMIENTO BÁSICO

El emprendimiento escolar es una forma creativa y educativa de que los estudiantes desarrollen habilidades como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la toma de decisiones. A través de pequeñas ideas de negocio, como la venta de alimentos saludables, accesorios personalizados o servicios escolares, los alumnos pueden aprender a identificar necesidades, organizar recursos y generar soluciones útiles para su entorno. Emprender desde el colegio no solo permite generar ingresos, sino que también ayuda a formar jóvenes con mentalidad emprendedora, capaces de enfrentar desafíos y aportar positivamente a su comunidad.

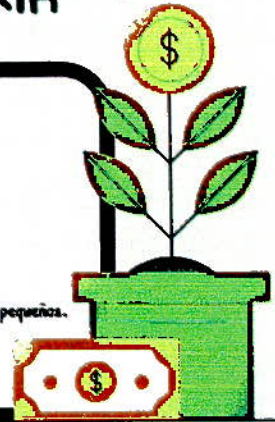


APLICACIÓN EN LA VIDA DIARIA

Ejemplo práctico:

Un estudiante aprende a hacer un presupuesto personal para organizar su mesada semanal:

- ✓ Anota sus ingresos.
- ✓ Clasifica gastos (alimentación, útiles, entretenimiento).
- ✓ Decide cuánto ahorrar.
- Al final, logra comprar un libro sin pedir dinero extra a sus padres.
- Esto muestra que la educación económica enseña a tomar decisiones responsables desde pequeñas.



CONCLUSIONES

La economía nos enseña a tomar decisiones responsables sobre el uso de nuestros recursos. Aprender sobre ella desde jóvenes nos permite comprender mejor nuestro entorno, manejar el dinero con inteligencia y prepararnos para enfrentar los retos del futuro con mayor seguridad. Formarnos en educación económica es clave para lograr una vida más organizada, consciente y equilibrada.



RECOMENDACIONES

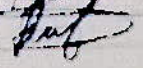
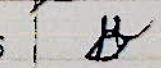
- Incluir temas de economía básica en la educación escolar desde etapas tempranas.
- Promover el hábito del ahorro y la planificación del dinero en la vida cotidiana.
- Incentivar espacios de diálogo sobre economía en casa y en la escuela.
- Aplicar lo aprendido en situaciones reales para fortalecer el aprendizaje.



e.2) LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES – SECCIÓN “A”

Lista de Asistencia de Estudiantes
Institución Educativa: I.E. "El Perú"
Turno: Mañana Sección: A Fecha: 03/07/2025

N°	Nombres y apellidos	DNI	Firma
01	Andrés Leonel Zapata Huaco	61501012	[Firma]
02	Jana de los Angeles Silva Huad		[Firma]
03	Pera Nicol Sillapó REYES	6198544	[Firma]
04	Thales Smith Caballero		[Firma]
05	Selison Romay Velasco Cerna		[Firma]
06	Yari Anón Lara Tiro	7420405	[Firma]
07	Daniel Francisco Cruz Cerna		[Firma]
08	José Gabriel Mori Pizar		[Firma]
09	Rosimar Ribitrey Nole Ruiz		[Firma]
10	José Adrián Zapata Romo		[Firma]
11	Angela Fabiana Mora Colla		[Firma]
12	Ashly Brithany Sanchez	77553760	[Firma]
13	Aaron Ghad Oliva Sanchez		[Firma]
14	Ordery soul Camacho Viera		[Firma]
15	Salvación A. Lora Ibarra Román	62968020	[Firma]
16	Américo Emilio Torres		[Firma]
17	José Mahin Torres Ruiz		[Firma]
18	Enid de Jesus Rivero Nolasco		[Firma]

19	Dagoberto Luis Carrasquero	63027494	
20	Roberto Díaz Vilro		
21	Susan Helen Romero	60910134	
22	José Roberto Herrera	60101073	X 
23	Sirio Simón Gómez Sandoval	609115902	
24	Deborah Thana Z. Arda	7	
25	Ernesto Luis Cero		
26	Naomy Pechera Carranza	60913219	
27	Christian Salarzo Carreras		Salarzo 
28	Alfonso José Soto		
29	Donal Domínguez Romero		
30	MANUEL FERNANDEZ MEVA	72922655	
31			
32			
33			
34			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			







